

---

Trump se niega a certificar cumplimiento iraní de acuerdo nuclear

14/10/2017



El mandatario, quien desde su etapa como candidato republicano ha calificado de desastroso el pacto, pidió a su administración trabajar con el Congreso para arreglar los defectos que desde su punto de vista tiene el mecanismo.

De acuerdo con Trump, si no se llega a un arreglo con el legislativo y los aliados del país, él podría entonces dar por terminado el Plan Integral de Acción Conjunta (Jcpoa, por sus siglas en inglés), que el resto de los miembros -Rusia, China, Reino Unido, Francia y Alemania- considera efectivo.

La decisión del presidente de revisarlo se da una semana después de que la portavoz de la Unión Europea (UE) Catherine Ray insistiera en que el pacto "es una solución duradera a largo plazo para el tema nuclear iraní", reconocido por el Consejo de Seguridad de la ONU y que "está funcionando".

Según recordó la vocera en conferencia de prensa, la alta representante para la Política Exterior de la UE, Federica Mogherini, ha dicho claramente que el acuerdo no puede renegociarse.

Luego de presumir hace dos días de la "inmensa" capacidad nuclear de su país, y decir que quiere modernizarla y rehabilitarla, el mandatario republicano señaló que darán una serie de pasos importantes para asegurar que Irán

"nunca obtenga un arma nuclear".

Según el republicano, la ejecución de la estrategia comprende nuevas sanciones contra el Cuerpo de Guardianes de la Revolución Islámica (CGRI), división élite del ejército iraní a la que el jefe de la Casa Blanca acusó de apoyar al terrorismo.

Estoy autorizando al Departamento del Tesoro a sancionar aún más a todo el CGRI y aplicar restricciones a sus funcionarios, agentes y afiliados, manifestó en la presentación de su hoja de ruta.

'Insto a nuestros aliados a que se unan a nosotros para tomar medidas enérgicas para frenar el continuo comportamiento peligroso y desestabilizador de Irán, incluidas sanciones minuciosas fuera del acuerdo que apuntan al programa de misiles balísticos, agregó.

En correspondencia con el acta de revisión del convenio, el Congreso exige que el presidente de Estados Unidos certifique cada 90 días que Irán mantiene su compromiso con el mecanismo, un aval que Trump ya dio dos veces antes y que tenía como plazo hasta el domingo para volver a considerar.

La negativa a certificarlo da ahora al legislativo un plazo de 60 días para decidir sobre los problemas que Trump le ve al Jcpoa y evaluar la reimposición de sanciones levantadas cuando se alcanzó el trato.

El anuncio sucede aun cuando el secretario norteamericano de Estado, Rex Tillerson, reconoce que Teherán está cumpliendo técnicamente con lo expresado en el pacto.

Para justificar la medida, Washington insiste en que Irán no respeta "el espíritu" del Jcpoa y le achaca muchas debilidades, al tiempo que subraya la amenaza que la nación persa representa para sus intereses en el área.

---